## Boletín OCTUBRE 2020

## RECORDEMOS ALGUNOS PUNTOS IMPORTANTES PARA TENER UNA OPERACIÓN SEGURA

Toda persona que opere en el área de movimiento del Aeropuerto Internacional El Dorado, tiene la obligación de cumplir todas las normas contenidas en el plan Operativo y reportar las condiciones inseguras identificadas.

Mejores prácticas a la hora de suministrar combustible a las aeronaves.



No suministro



No inferior a 8 metros



No fumar

¿Qué hacer si se presenta un derrame o contaminación en plataforma o vías de servicio?



Reportar



Señalizar



Contener

No permita la presencia de fauna al aeropuerto





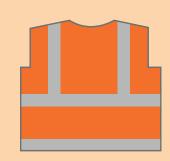


Reportar (disponible 24H)

Uso de prendas de seguridad de alta visibilidad en el Aeropuerto Internacional El Dorado









Para mayor información consulte: "PLAN OPERATIVO AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO"



https://www.opain.co/page/normativaplanes